

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAMONZE S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.**

Señores Accionistas:

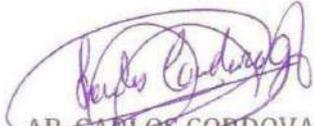
En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi función de Comisario nombrado que soy, informo a ustedes, sobre los estados financieros de la compañía GAMONZE S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, por el ejercicio 2019

1. Según observaciones que he efectuado, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Junta Generales de Accionistas de GAMONZE S.A.
2. En los libros contables, he observado que reflejan las cifras que constan en los Estados Financieros, y tienen sus respectivos sustentos, así como, estos estados han sido elaborados sujetándose a los principios contables generalmente aceptados. Los Libros Sociales se han llevado de conformidad a disposiciones legales.
3. Los ingresos por concepto de comisiones ganadas en ventas de seguros de Gamonze S.A., en el año 2019 ascendieron a \$163.568.17
4. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,


AB. CARLOS CORDOVA G.
C.C.# 0906148671
COMISARIO

Guayaquil, marzo 28 del 2020



AB. CARLOS CORDOVA G.
C.C.# 0906148671